

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****83** *LOIX MAR, S.A.*

Edicto

Doña Pilar Solanot García, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Alicante,

Por el presente hago saber: Que en el procedimiento de Convocatoria de Juntas n.º 397/12-C, seguido a instancia de Juan Vicente Ferri Guardiola y José Salvador Baldo Llorens, frente a Loix Mar, S.A., se ha dictado Auto cuya parte dispositiva dice así:

Acuerdo la convocatoria judicial de Junta General Extraordinaria de la mercantil Loix Mar, S.A., con el siguiente punto del

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Liquidadores.

La junta se celebrará en el domicilio social sito en Avenida Almirall Berbat de Sarria, 8, Edificio Evamar de Benidorm.de (Alicante) el día 12 de febrero de 2013, a las 18,00 horas.

La junta se celebrará bajo la presidencia de Don Juan Vicente Ferri Guardiola y actuará como secretario la persona que designen los asistentes a la junta.

Los socios serán convocados en la forma prevenida en el Fundamento Tercero de esta resolución debiendo el solicitante encargarse y asegurar la convocatoria.

Los gastos de convocatoria serán de cuenta de la sociedad.

Cada parte abonará las costas causadas a su instancia y las comunes por mitad.

Y para que sirva de notificación al demandado Loix Mar, S.A., expido el presente.

Alicante, 10 de diciembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A130000360-1